Cuatro maravedis.

DELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

de esta Ciud. del Corresp.to al Año proxmo pasado de mil setecientos Noventa y lo demas q. expresa; y entdo. p.r esta Ciud. Acuerda: Nombra para tomar las Noticias Comb.les y formalisar el nominado Estado à los señores D. Juan Peragalo y D. Tomas Espadero sus Capitulares.

Estados del Posito. Vio en este Ayuntam.to un Estdo. de su Posito de la Sem.a q. fino en diez y ocho p.r el q. resulta haber sido el Consumo de la Panad.a dos mil trescientas setenta y quatro a.s trigo puesto en los molinos quatrocientas cincuenta f.s trigo existente mil quinientas nueve f.s Arina existente dos mil doscientas diez y siete a.s D. p.r el trigo puesto en los molinos mil quatrocientas setenta y dos a.s = Asimismo se vio otro Estado del dho Posito de la Sem.a q. fino en veinte y cinco p.r el q. consta haber sido el Consumo de la Panad.a dos mil quatrocientas quarenta y ocho a.s trigo comprado doscientas f.s el puesto en los molinos setecientas cinq.ta trigo existente nuebecientas cincuenta y nueve, Arina existente mil doscient.as treinta y una a.s D. p.r el trigo puesto en los Molinos dos mil quatrocientas treinta